



AYUNTAMIENTO DE  
LA PUEBLA DE ALMORADIEL  
45840 (Toledo)

# BANDO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel (Toledo),

**HACE SABER:**

Que se precisa contratar **1 Administrativo de apoyo a Educadora Familiar (mujer)**, dentro del Plan Integral de Empleo 2006 - 2ª Fase (Orden 02/11/2005 de la Consejería de Trabajo y empleo de C-LM) y, por lo tanto, se procederá a su selección.

Que son requisitos imprescindibles:

- Estar debidamente inscrito/a como demandante de empleo en el SEPECAM.
- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:
  - Bachiller, o equivalente en E.S.O y/o F.P. Oficial Administrativo.

El sistema de selección y baremación será el siguiente:

- Mediante valoración de méritos en currículum vitae, según el siguiente baremo:
  - a) Formación (máximo 5 puntos): Cursos relacionados directamente con la gestión y administración: 0,75 por cada 50h. de formación.
  - b) Experiencia (máximo 5 puntos): Experiencia debidamente acreditada, en trabajos administrativos en el sector público: 0,10 por cada mes.

Solicitudes:

- Desde el día 11 de septiembre hasta las 14:00 horas del día 20 del mismo mes de 2006, en el Registro General del Ayuntamiento.

La Puebla de Almoradiel (Toledo), 11 de septiembre de 2006.

El Alcalde,

Fdo. Antonio Sepúlveda Toledo.